

1. El Decreto Alcaldicio N° 4087 de fecha 14 de diciembre del 2015, que aprueba y desagregan el presupuesto municipal para el año 2016.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4296 de fecha 28 de diciembre de 2015, que aprueba el Programa Mujer y Microemprendimiento año 2016.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de ejecutar las actividades contempladas en las líneas de acción de la unidad como es la realización de las siguientes actividades: Difusión de los Programas enfocados a la mujer emprendedora y Lanzamiento unidad año 2016 y la realización del Primer Seminario de Emprendimiento enfocado a la Mujer.

DECRETO:

1. Apruébese la siguiente actividad con usuarias del Programa Microemprendimiento Mujer, actividad que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	DIFUSION PROGRAMAS ENFOCADOS A LA MUJER EMPRENDEDORA Y LANZAMIENTO UNIDAD AÑO 2016.
Fecha y lugar de la Actividad	26 de febrero de 2016 en Piscina Municipal de la ciudad de Temuco.
A quienes va dirigido	Usuarias de la Unidad Microemprendimiento Mujer en situación de vulnerabilidad social y con emprendimientos productivos y usuarias emprendedoras de otras unidades municipales invitadas como Fomento Productivo, Jefas de Hogar, Centro de la Mujer, Chile Crece Contigo, Ingreso Ético y usuarias de diferentes macro sectores de la comuna, consideradas en las redes de trabajo con la Unidad de Promoción Comunitaria. También se considera que las mujeres pueden ir acompañadas de sus hijos ya que por la temporada de verano y ser mujeres en situación de pobreza, no tienen un lugar o alguna persona con quien dejar a sus hijos.
Objetivo General de la Actividad	Entregar a las mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad social de la comuna, una instancia de apoyo social y productivo, que les permita informarse, conocer y acceder a los programas municipales que están enfocados al trabajo y gestión con mujeres y principalmente para mujeres emprendedoras y optar así a los beneficios sociales de capacitación y emprendimiento que les permita mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
Objetivo Específico de la Actividad	Realizar una actividad de carácter masivo para mujeres de la comuna de Temuco, principalmente de la Unidad Microemprendimiento Mujer, y de las unidades Fomento Productivo, Jefas de Hogar, Centro de la Mujer, Chile Crece Contigo, Ingreso Ético y Promoción Comunitaria.
Cobertura estimada	500 mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad social de la comuna de Temuco, divididas de la siguiente forma: 250 mujeres de la Unidad Microemprendimiento Mujer y 250 mujeres invitadas de las Unidades de Fomento Productivo, Jefas de Hogar, Centro de la Mujer, Chile Crece Contigo, Ingreso Ético y Promoción Comunitaria. (Se considera complementariamente a 200 niños acompañando a sus madres.)
Gasto programado	\$2.500.000. (Dos millones quinientos mil pesos). Eventos Programas Sociales – Contratación Producción de Eventos. <ul style="list-style-type: none"> - Amplificación y música envasada \$ 300.000 - Invitaciones, credenciales, banderines y pulseras \$ 650.000 - Monitor baile entretenido \$150.000 - Camas elásticas para niños con sus respectivos monitores \$ 100.000 - Colaciones para mujeres y niños (hijos acompañantes) \$1.300.000
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – lista de asistencia

Nombre de la Actividad	PRIMER SEMINARIO DE EMPRENDIMIENTO ENFOCADO A LA MUJER, AÑO 2016
Fecha de la Actividad	08 de Marzo de 2016.
A quienes va dirigido	Usuaris de la Unidad Microemprendimiento Mujer en situación de vulnerabilidad social y con emprendimientos productivos y usuarias emprendedoras en situación de pobreza de otras unidades municipales invitadas.
Objetivo General de la Actividad	Entregar a las mujeres emprendedoras de la comuna, un seminario con información y asesorías relevantes en el área social, productiva, motivacional y de apoyo directo a la Mujer, el cual sería el segundo seminario correspondiente al primer semestre del año, contando con la ponencia de un experto (a) en el área motivacional, el cual es de carácter masivo, siendo el único a nivel de la comuna enfocado a la Mujer y al área productiva.
Objetivo Específico de la Actividad	Entregar a las 100 usuarias de la unidad Microemprendimiento Mujer y 200 usuarias invitadas de otras unidades municipales, quienes son emprendedoras en situación de vulnerabilidad social, una actividad de fomento productivo e información relevante de emprendimiento y motivacional las mujeres de la comuna de Temuco.
Cobertura estimada	300 mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad social y/o pobreza de la comuna de Temuco (usuarias de la unidad Microemprendimiento Mujer y otras unidades municipales).
Gasto programado	\$4.000.000 (Cuatro millones de pesos). Eventos Programas Sociales – Contratación Producción de Eventos. - Salón (arriendo) con servicio completo de almuerzo \$ 3.650.000 - Amplificación con Data \$ 350.000
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – lista de asistencia

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

- \$6.500.000.- al centro de costos 14.13.01. Mujer Microemprendimiento, Ítem 22.08.011.004 Eventos Programas Sociales.

3. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DZB(S)/VMR/PMM



JUAN CARLOS BAHAMONDES POO
ALCALDE (S)



Distribución :

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Of. Partes
- Dídeco / Udel

